

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	Puesta a punto de los sistemas de apoyo tecnológico del sistema integrado de emergencias y seguridad metropolitana SIES-M		
Radicado requerimiento		Nro Proceso de contratación	2019--21
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Oferta	Fecha del informe de evaluación	09/04/2019
Cliente	Secretaría de Seguridad de Medellín	Fecha del comité de contratación	09/04/2019
Contrato interadministrativo	4600080139 de 2019	Tipo de informe	Definitivo

INFORMACIÓN JURÍDICA

Nro CDP	2019000288	Fecha CDP	13 DE MARZO DE 2019
Nro Rubro presupuestal	33000083-1 33000215-1 33000216-1 33000217-1 33000469-1 33000478-1 33000479-1	Valor CDP	\$ 17.838.059 \$ 26.099.529 \$ 30.253.865 \$ 13.966.884 \$ 86.650.214 \$ 31.479.074 \$ 34.293.083

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL

	Cumplimiento de requisitos jurídicos		
	SI	NO	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique	X		
Registro único tributario – RUT <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 2 de 6

Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexas copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC</i>	X		
Otros	X		

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos

No	OFERENTE	VALOR CON BASE EN LOS VALORES UNITARIOS OFERTADOS
1	Unión Eléctrica	\$ 201.377.512
2	Energizando Energía y Construcción	\$ 228.136.424
3	CI2	\$ 239.167.991

Con base en el listado de precios unitarios que cotizaron se analizó y se realizó un ajuste de cantidades para determinar el valor referencial el presente proceso de contratación. Es así como se estimó un presupuesto de \$ 201.377.512

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACION:

No	PROVEEDOR
1	Energizando Energía y Construcción
2	Unión Eléctrica
3	CI2

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó **el 19 de marzo de 2019** en las oficinas de la **ESU**, cumpliendo con la fecha y establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2019-21** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	Energizando Energía y Construcción	900.155.215-7	Entrega Física
2	Unión Eléctrica	890.937.250-6	Entrega Física

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 3 de 6

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
3	CI2	830.056.149-0	Entrega Física

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó con los tres oferentes dado que las propuesta excedieron el presupuesto.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Los precios ofertados inicialmente fueron los siguientes:

No.	OFERENTE	VALOR
1	Unión Eléctrica	\$236.954.536
2	Energizando Energía y Construcción	\$245.450.016
3	CI2	\$261.251.328

La ESU solicitó las aclaraciones a los tres oferentes en aspectos como, experiencia del personal, y especificaciones de los elementos de la bolsa de repuestos. Dichas aclaraciones fueron resueltas a satisfacción por los oferentes Unión Eléctrica y CI2. Energizando no aportó la documentación necesaria para soportar que el personal técnico cumple con la experiencia exigida.

Se solicitó a los dos proveedores que respondieron a satisfacción las aclaraciones, que mejoraran su propuesta económica, presentando los siguientes valores:

No.	OFERENTE	VALOR
1	Unión Eléctrica	\$200.259.113
3	CI2	\$242.043.071

Del presente proceso de contratación, se derivan dos contratos, uno para los servicios y otro para el suministro de elementos en modalidad de bolsa. Para la bolsa de repuestos, se estableció un presupuesto definido por la ESU y un listado base de elementos para los cuales los oferentes cotizaron los valores unitarios. Se solicitó igualmente a CI2 y Unión eléctrica que mejoraran los valores unitarios de los repuestos ofertando lo siguiente:

ELEMENTOS BASE PARA PUESTA A PUNTO DE LOS SISTEMAS						
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	V UNITARIO UE	V UNITARIO CI2	Diferencia
	CCTV INTERNO	UND	1			
25	CAMARA DE RED FIJA	UND	1	\$2.335.229	\$2.401.923	-3%
26	POE PARA CAMARA DE RED	UND	1	\$326.465	\$335.789	-3%
	CONTROL DE ACCESO	UND	1		\$0	
27	LECTORA BIOMÉTRICA	UND	1	\$2.484.738	\$2.555.703	-3%
	ENERGIA Y EQUIPOS ESPECIALES	UND	1		\$0	
28	COMBUSTIBLE DIESEL	GAL	1	\$13.412	\$13.264	1%
	DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	UND	1		\$0	
29	BATERIA SELLADA	UND	1	\$196.221	\$201.825	-3%
30	DETECTOR FOTOELECTRICO	UND	1	\$370.745	\$381.334	-3%
31	DETECTOR TERMICO	UND	1	\$441.860	\$454.479	-3%
	AUTOMATIZACIÓN E ILUMINACIÓN	UND	1		\$0	
32	TUBO FLUORESCENTE T5	UND	1	\$6.800	\$6.725	1%
33	MASTER TL5	UND	1	\$5.896	\$5.831	1%
34	BOMBILLO 32W	UND	1	\$12.849	\$12.708	1%
35	MASTER LED	UND	1	\$124.709	\$128.270	-3%
36	OJO DE BUEY	UND	1	\$25.872	\$26.611	-3%
37	TUBO FLUORESCENTE T8	UND	1	\$3.342	\$3.438	-3%
	SONIDO AMBIENTAL	UND	1		\$0	
39	PARLANTE	UND	1	\$385.924	\$396.946	-3%

Unión Eléctrica presentó mejores precios unitarios para la mayoría de los elementos (10 de 14), y en los elementos donde Ci2 presentó mejor propuesta económica (4 de 10), la variación fue de un 1% aproximadamente por lo que se puede evidenciar que son precios de mercado y es conveniente contratar los valores unitarios reajustados presentados por Unión Eléctrica.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta más baja y se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2019-21, se recomienda contratar con Unión Eléctrica S.A., con NIT 890.937.250-6, por valor de doscientos millones doscientos cincuenta y nueve mil ciento trece millones (\$200.259.113) y hasta el 31 de octubre de 2019.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 01

Página 5 de 6

ANEXOS (Si aplica)

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

Evaluación técnica SPVA 2019-21

Comité Evaluador

JUAN DAVID PÉREZ MADRID

Líder Programa

Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Profesional Universitario

Unidad Estratégica de Servicios de Logística

GUILLERMO ALBERTO PERAFÁN CARDONA

Profesional Universitario

Unidad de Gestión Jurídica

Profesional Universitario / Especializado

Unidad de Gestión Jurídica